

**TRABAJO SOCIAL: PRÁCTICA PROFESIONAL E
INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA.
ENTRE EL PRACTICISMO Y LA PERSPECTIVA HISTÓRICO-CRÍTICO*¹**

**SOCIAL WORK: PROFESSIONAL PRACTICE AND APPLIED SOCIAL RESEARCH.
BETWEEN PRACTICISM AND THE HISTORICAL-CRITICAL PERSPECTIVE**

Jorge Yaitul Stormansan²

jyaitul@ulagos.cl

Universidad de Los Lagos
Osorno, Chile

RESUMEN

El trabajo, en primer lugar y de modo general, trata del sentido y significado que se le da a la investigación social y a la práctica profesional en Trabajo Social. En segundo lugar, plantea reflexiones que permiten advertir la necesidad de hacer investigación a partir de diseños más integradores y comprensivos (Falla, 2009). En tercer término, y de cierta forma, se recoge el debate histórico-crítico que en la profesión se ha dado acerca de la generación de conocimiento; ello, por una parte, enfatizando en la búsqueda de especificidad, que se relaciona con el *practicismo* y, por otra, por los argumentos planteados desde la opción histórico-crítico.

Palabras claves: Trabajo Social, investigación social, práctica profesional.

ABSTRACT

The work, first and in a general way, deals with the meaning and meaning that is given to social research and professional practice in Social Work. In the second place, it raises reflections that allow noticing the need to do research from more integrating and comprehensive designs (Falla, 2009). In the third term, and in a certain way, the historical-critical debate that in the profession has been about the generation of knowledge is collected; this, on the one hand, emphasizing the search for specificity, which is related to practicality and, on the other, for the arguments raised from the historical-critical option.

Key words: Social Work, social research, professional practice.

* Artículo recibido el 30 de junio de 2016; aceptado el 31 de agosto de 2016.

¹ Usamos la significación práctica profesional en cuanto al quehacer cotidiano de los Trabajadores (as) Sociales, en el ámbito de su ejercicio profesional. Asimismo, utilizamos el término investigación social aplicada, en el sentido que la investigación que se desarrolle, se oriente sobre una utilidad práctica y concreta que tienda a modificar las condiciones sociales iniciales de una persona, familia o bien, de una comunidad. En adelante en el texto usaremos la denominación de investigación social cuando nos refiramos a investigación social aplicada.

² Asistente Social por la Universidad de La Frontera; Máster en Gestión Comercial por ESEM, Madrid; Doctor en Economía Regional por la Universidad de Sevilla, España. Académico adscrito al Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos.

Práctica profesional³ e investigación social en Trabajo Social: ideas iniciales

Cada disciplina, en la medida en que se ha hecho más reduccionista y tecnocrática, ha creado su propio ámbito de deshumanización. Volver a humanizarnos desde dentro de cada disciplina, es el gran desafío final. En otras palabras, solo la voluntad de apertura intelectual puede ser el cimiento fecundo para cualquier diálogo o esfuerzo transdisciplinario que tenga sentido, y que apunte a la solución de las problemáticas reales que afectan a nuestro mundo actual. (Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde, Martín Hopenhayn *et al.*, Uppsala, Suecia, 1986, p. 32).

El quehacer profesional del Trabajo Social tiene como plataforma de carácter transversal a la realidad social, entendida esta “como una construcción cultural colectiva que hace el ser social a partir de sus propias percepciones y conocimientos, mediadas éstas por la red de relaciones que entretejen su devenir histórico, con otros sujetos sociales y con las instituciones socialmente construidas” (Falla, 2009, p.315).

Así, pues, no adoptamos exclusivamente la metodología clásica de caso, grupo y comunidad, la cual no rompe con los fundamentos metodológicos positivistas, ya que conserva la segmentación de la realidad en campos, es decir, la separación entre teoría y práctica (Díaz, 2006, p. 252).⁴ Nuestra opción, en cambio, reconoce el actuar profesional, la generación de conocimiento y el quehacer investigativo social en realidades complejas e indivisibles, como una función sincrónica e inherente de desarrollo disciplinar.

Es evidente que el Trabajo Social profesional se sitúa en sociedades complejas, caracterizadas, primordialmente -entro otros elementos- por el aumento de las brechas de desigualdad, que se expresan, por ejemplo, en la exclusión progresiva de sectores amplios y vulnerables; suma de elementos que lleva a obstaculizar el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos. En este estado de cosas, es posible preguntarnos acerca de cómo las personas y comunidades afrontan los conflictos que surgen de las manifestaciones de tensión local/global como de modernización/exclusión acelerada de los territorios.

Tal tensión ha generado nuevos escenarios de intervención profesional que llevan a “los trabajadores sociales y a sus centros de formación académica a concebir y fortalecer intervenciones e investigaciones que, comprendiendo la complejidad de estas condiciones, hagan emerger propuestas innovadoras en lo social” (Castañeda *et al.*, 2005, p. 75). Estas innovaciones, por ejemplo, se manifiestan en materias metodológicas y de procedimientos que

³ Una sección del presente trabajo fue publicado en *Espacio Regional. Revista de Estudio Sociales*, 1, n.º 6, 2009, pp. 31-44.

⁴ “...en la metodología clásica los métodos son a priori y se determinan con independencia del objeto, vinculando como uno solo el método de conocimiento y el método de intervención profesional, lo cual va en contra de la realidad”.

se especifican, por lo general, en planes, programas y proyectos pilotos que se inspiran en epistemologías diferentes a la de origen estructural funcionalista.⁵

En la formación profesional de Trabajo Social convergen diversas disciplinas que componen un caudal de elementos teórico-prácticos que nutren la enseñanza. Estos nutrientes teóricos los encontramos en la sociología, la psicología, la antropología, la pedagogía, la historia, la ciencia política, el derecho, la economía, entre otras. A lo anterior, se suman la ética, las metodologías de investigación social, estadística, las metodologías de evaluación y preparación de proyectos y, por cierto, los talleres de especialidad, como método pedagógico.

La práctica profesional de Trabajo Social, en su mayoría, sino toda, se verifica en la contingencia cotidiana, caracterizada por tensión y urgencia. Esta condición, hace resignificar y reactualizar la acción profesional, siendo capaz de desplegar habilidades, capacidades y competencias específicas; las cuales, le permite organizar y llevar a cabo intervenciones profesionales destinadas a transformar una realidad en particular, independiente del alcance y magnitud espacial de tal intervención.

Es esta cualidad sinérgica -relación acoplada entre teoría y práctica- la que abre un abanico de posibilidades innovadoras, de experiencias desde las cuales él o la trabajadora social puedan desplegarse hacia otros campos que impliquen posicionamientos competitivos distintos, aceptando con ello múltiples desafíos de intervención en ámbitos diversos. Del mismo modo, permitiría dialogar asumir e integrar nuevos saberes.

La labor investigativa no se encuentra ajena al quehacer de la profesión, por el contrario, es una acción esencial para la evolución de la misma. A pesar de su valor, a menudo, desarrollar tal ocupación se ve restringida en razón de la combinación de factores y circunstancias que se presentan en un momento determinado, ya sea, por las exigencias diarias del cumplimiento profesional o bien, por las presiones normales del trabajo profesional de *shock*.

Explorar una realidad en particular, eminentemente desregulada y no estandarizada en torno a cánones rígidos e inmutables, es reconocer una acción profesional en la complejidad de la sociedad. Así pues, el quehacer profesional emerge en una acción iterativa⁶ con la realidad,

⁵ Al respecto, la lógica estructural funcionalista, refiere a la necesidad de explicitar los supuestos teórico-metodológicos y alcance que tienen distintos enfoques sociológicos que sirven de referentes para la intervención social profesional. Por lo pronto, “podemos clasificar en términos generales los distintos enfoques en dos categorías. *Los que se centran en la estructura, y los que privilegian la acción, y por lo tanto, al actor*” (Lobos, 2005, p.28, las letras cursivas se encuentran en el texto original).

Dentro de tales enfoques, que privilegian la estructura, la teoría estructural funcionalista es la que ha tenido más presencia hasta el día de hoy en el Trabajo Social, con exponentes como Comte y Durkheim, hasta Robert Merton y Talcott Parsons en el siglo XX. Asimismo, otro paradigma macro estructural es el que se deriva de la teoría marxiana. En el caso de América Latina, la teoría de la dependencia se encuentra en esta línea de pensamiento. Durante la década de 1960 y hasta 1973, fue un referente para la intervención social. (Lobos, 2005)

Así entonces: “Desde este enfoque la sociedad es conceptualizada como un todo compuesto de partes (grupos e instituciones) interrelacionadas y que cumplen determinadas funciones... (...)... La preocupación central estará puesta en el orden social (nomos), en la integración de sus instituciones, mientras el cambio se leerá como una readecuación necesaria producto de la diferenciación social” (Lobos, 2005, p.29).

Para efectos de nuestro planteamiento, observamos que “la formulación de las políticas sociales gubernamentales y los programas que de ellas se derivan presuponen una visión macro estructural de la sociedad y sus problemas que van en esta lógica de pensamiento. Por lo tanto, la implementación de dichos programas comparte esta lectura de la realidad social” (Lobos, 2005, p.30).

⁶ El término de iteración, lo empleamos en el sentido de que la acción profesional se reitera o se repite en la realidad, respecto a un sujeto-situación de conocimiento, de exploración, en sucesivas aproximaciones para

que comúnmente se denomina *práctica o ejercicio profesional*. Esta intervención es una construcción vertiginosa “que involucra diversos matices, que se desarrolla entre las polaridades que oscilan desde la estandarización y rutinización hasta la innovación, la creatividad y la trasgresión” (Castañeda *et al.*, 2005, p.76).

No debemos olvidar, en este sentido, que nuestra actividad profesional, en lo fundamental, se lleva a cabo en el marco de operación general de las Políticas Públicas (Pp) y en particular en las Políticas Sociales (Ps). Así entonces, los marcos institucionales que entregan las Políticas Públicas,⁷ proporcionan una dimensión de acción funcional, los cuales se definen desde fuera de los aportes de la profesión, otorgando una “*caja de herramientas*” que exige a los y a las trabajadoras sociales una respuesta técnica eficiente.⁸

Sin embargo, no hay que desfallecer. Es en la operación del marco ordenador institucional y en los microespacios de intervención profesional, en los que coexisten y se encadenan las diversas actuaciones, en los cuales los argumentos empleados y las formas de comunicación, las estrategias de intervención y la capacidad de integración del saber disciplinar, cobran relevancia.

Conjuntamente, la destreza del trabajo en red y la comprensión sinérgica sobre el uso de los recursos, cobran fuerza y se despliegan, gracias a la versatilidad que otorga la formación profesional, sumado, a las capacidades y habilidades personales.

De esta manera, el ejercicio de autonomía y la experticia individual otorgan valor a la práctica profesional, que se desenvuelve -a pesar- de la existencia de un marco de desempeño estandarizado en torno a molduras institucionales y políticas sociales en las que se reconoce la primacía de una lógica estructural funcionalista.

A pesar de las demandas de un mundo cambiante y complejo, llevan a la acción profesional a hacer innovaciones en materias metodológicas diversas que reconocen, por ejemplo, la existencia de desregulaciones que se manifiestan en distintos tipos de casos/familias, en la presencia de disímiles grupos en diferentes comunidades/territorios, por ejemplo, etc.

La práctica profesional desde la cual los trabajadores sociales interactúan, se sitúa en una dualidad constante. Por una parte, inmersa en un mundo regulado de diversas formas y de cambios permanentes, y por otra, la que afronta la estandarización normativa institucional. La existencia de tal dualidad es natural, sin embargo, lleva muchas veces a tensionar el ejercicio profesional o bien a entrar en conflicto con la estructura condicionante de la Ps; situación, que por lo demás, empuja a que el profesional se pruebe ante la ambivalencia natural de la profesión: cambio o continuidad de las estructuras sociales.

construir, ya sea, un diagnóstico o bien, y en forma posterior, una intervención planificada.

⁷ En adelante usaremos en el texto la abreviación Pp para Política Pública y Ps para Política Social. En la Política Pública, encontramos la política de relaciones exteriores, defensa nacional, monetaria, exportaciones, fomento a la producción, económicas y de hacienda pública, etc. En cuanto a las Políticas Sociales, hablamos en particular de aquellas que tienen directa relación con poblaciones en situación de pobreza, hoy llamadas vulnerables o de focalización de gasto público, como es el caso de salud, educación, vivienda; en suma, políticas que se orientan a combatir, en términos generales, situaciones de vulnerabilidad y pobreza personal y/o familiar.

⁸ La ejecución de los planes, programas y proyectos de las políticas sociales, y el logro de sus objetivos, es parte importante de la función profesional, la cual constituye un elemento central de la evaluación de desempeño del o la trabajadora social.

A ojos vistas, los avances profesionales en Trabajo Social se han desarrollado desde la intervención. Esta es “la que lidera la configuración de un *saber-hacer profesional*, capaz de navegar” (Castañeda *et al.*, 2005, p.79) en contextos vertiginosos y regulados de forma distinta, que, si bien muchas veces son un freno para la necesaria investigación/reflexión, resultan a la postre de un valor incalculable, otorgándole “a la profesión la cualidad única de situarse en los límites en donde la realidad social se constituye y se reconstruye, siendo una testigo de la emergencia de nuevos fenómenos y procesos” (Castañeda *et al.*, 2005, p.79).

En estas condiciones, definimos a los profesionales trabajadores sociales como factores de cambios en territorios o microespacios específicos, más allá de un rol restringido solo a la gestión. Así pues, el profesional ya no actúa solo para implementar las políticas públicas, sino, que es el testimonio concreto de las estrategias de desarrollo territorial/local, de los planes, programas y proyectos que llevan a obtener los objetivos de los mismos en las diversas áreas de intervención y que, dependiendo del nivel de su impacto, favorezcan a disminuir efectivamente la dependencia de la acción gubernamental, es decir, mayor autonomía.

De este modo, práctica profesional e investigación social aplicada, son una unidad de elementos acoplados estructuralmente, con el objeto de que, por una parte, retroalimentar y renovar la profesión y, por otra, corregir o bien innovar en la pertinencia, aplicación y procedimientos de las Pp y Ps en general, y del quehacer profesional en particular.

La investigación social, esta no se da en el vacío, no se da en abstracto. Por el contrario, se verifica bajo circunstancias históricas específicas y se apropia como un proceso concreto de carácter socio-histórico. De esta forma, la dificultad de investigar dice relación con quien conoce y lo que es *cognoscible*.

En otros términos, podemos plantearnos lo siguiente:

¿Cómo es posible que yo mismo pueda dar cuenta de las regularidades y variaciones perceptuales de mi propio mundo, incluyendo el surgimiento de explicaciones sobre ellas, siendo que no tengo manera de situarme “fuera” de mis propias percepciones? Es decir, que en este caso, en vez del triángulo clásico: observador-organismo-ambiente, lo que hay es un círculo con el observador al centro, donde **el observar es solo un modo de vivir el mismo campo experiencial que se desea explicar**. El observador, el ambiente, y el organismo observado, forman ahora un solo e idéntico proceso operacional-experiencial-perceptual en el ser del ser observador. ¿Cómo podemos, en tales condiciones hablar “objetivamente” de nuestros procesos de conocimiento?, qué criterio explicativo cabe aquí (Behncke, 2005, XIX) (cursiva en el texto original).

Las consideraciones anteriores exigen que la selección de los “*sujetos/problemas de estudio*,” como los diseños, los “*productos*” o sus resultados, se encuentren en función de intereses sociales, como institucionales/académicos. Lo anterior se vuelve relevante, por cuanto las derivaciones de los trabajos de investigación, en el mediano o largo plazo, alcancen un uso sociopolítico; es decir, aplicados para transformar las condiciones de vida de las personas. En última instancia y en términos concretos, para elevar la calidad de vida de las mismas, calidad medida a través de indicadores complementarios de tipo no excluyentes y no meramente monetarios.

El Trabajador Social como ser histórico, implicado políticamente, ideológicamente y socialmente como observador y parte de un campo experiencial, vinculado con los sujetos involucrados en una problemática, indaga desde su presente y su pasado para explicar su devenir, con la carga de motivaciones, deseos, necesidades, logros y frustraciones.

Precisamente, la pretendida neutralidad científica queda sujeta a “la presencia de intereses intra-teóricos y extra-teóricos en la persona que investiga, está determinando las preguntas de investigación, así como el abordaje metodológico, teórico y epistemológico que asuma, pero también va a determinar el tipo de respuestas que dé y las propuestas innovadoras que este en capacidad de aportar” (Falla, 2009, p. 314).

El reconocimiento del acoplamiento práctica profesional e investigación social son de significado esencial para Trabajo Social, por cuanto admite una privilegiada visión de las dinámicas y procesos sociales. Al concebir tal articulación como un proceso sistémico, permite identificar y ubicar la profesión en una realidad social específica, lo que redundará, por lo demás, en la generación de conocimiento desde la investigación social.

Trabajo Social tiene la capacidad de diseñar preguntas de investigación desde la práctica profesional y asumirlas desde una perspectiva interdisciplinaria. Estas, van a depender de la solidez de sus argumentos para establecer una corriente de pensamiento con capacidad de instituir un espacio de trabajo intelectual que reclame la confluencia de las ciencias del conocimiento. Con todo, podemos esbozar algunas vías posibles por donde avanzar en el progreso de la especificidad profesional.

En correspondencia con lo planteado por Falla (2009), podemos argüir, en primer lugar, instituir una línea de trabajo de carácter disciplinar, que articule la investigación básica o teórica, vinculada con los profesionales en ejercicio en el “*mundo real y concreto*” de las problemáticas sociales y a los de ejercicio en el mundo académico. En segundo lugar, establecer una línea de trabajo donde la investigación social se articule con la demanda de los problemas sociopolíticos, económicos, de la naturaleza y en general, a las necesidades de la sociedad.

En el acoplamiento de Trabajo Social, investigación social y práctica social, el mundo académico y sus expresiones institucionales, debe asumir un rol de liderazgo, y en esta exigencia, ser actor protagónico y responsable del nivel que logre la profesión. El asumir tal compromiso, conlleva la obligación y el deber de aprender, cuestionar, plantear, defender e implementar proyectos innovadores en las escuelas universitarias de formación.

Práctica profesional e investigación social: entre el practicismo y el enfoque histórico-crítico

Desde sus orígenes como profesión, el Trabajo Social ha visto ligado su desarrollo con el de la sociedad. Sin embargo, con los años no se ha logrado consenso sobre su objeto cognoscible y más aún, tal inquietud se ha extendido por definir su campo de actuación.

Es preciso, entonces, reconocer que el ejercicio de la profesión ha estado caracterizado por una relativa ausencia de enfoques teóricos propios que guíen u orienten su devenir (Falla, 2009). La insuficiente sistematización divulgada y los bajos niveles de generación de conocimiento difundidos sobre su quehacer profesional, han llevado a tomar distancia respecto a la acción de reflexión sobre la práctica profesional.

Tal preocupación no solo se ha centrado en los ámbitos específicos del ejercicio profesional, como también de su identidad. Se ha unido, también, a la necesidad de reconocer si se posee o no un cuerpo teórico que se reconozca como propio. Empero, se debe reconocer que el llamado cuerpo teórico identificado como del Trabajo Social, se encuentra en evolución, pero impregnado de insumos teóricos y metodológicos de diversas disciplinas y profesiones.

A través de los años, se plantea la inquietud por la generación de conocimiento desde el Trabajo Social, en particular durante el período de la reconceptualización,⁹ lo anterior, en razón de que se observa que la profesión se asienta en un nivel supeditado al ámbito político y científico. Fruto que las discusiones de la época y en particular dentro del ámbito político, la profesión surge, se despliega y se legitima en su evolución como una profesión volcada para la intervención en la realidad (Díaz, 2006).

Se estigmatiza, así, a la profesión definiéndola como una de carácter auxiliar, que ejecuta acciones directas que emanan desde las Pp y en particular desde las Ps. Aún más, se le atribuye de que la práctica profesional del Trabajo Social no sea pensada en la dimensión ideológica y/o política (Restrepo, 2002), por cuanto al profesional se le forma para desempeñar actividades, alejándole del hecho de cuestionar *¿por qué?* y *¿para quién?* se ejecutan las políticas sociales (Montaño, 2000a).

En los años de la reconceptualización, desde la academia se expone la situación relativa o condición epistemológica en el que Trabajo Social se ha visto desafiado a través de los años, en cuanto a no ser “ciencia básica ya que carece de objeto teórico propio, y por ende, es tecnología porque aplica ciertos discursos teóricos de diferentes disciplinas para elaborar metodologías de intervención” (Díaz, 2006, p. 249). Así pues, se ha centrado el interés en determinar el método antes que el objeto, sin darse cuenta que el objeto es el que determina el método y no al objeto de estudio e intervención de Trabajo Social (Montaño, 2000b).

Al mismo tiempo, durante la reconceptualización se reconoce que la subalternidad del Trabajo Social, se relaciona con dos factores que condicionan su desarrollo y que son asimismo constituyentes de la misma. Por una parte, el hecho político de que la profesión ejecuta las decisiones del Estado y, por otra, el aspecto científico, en donde se pone en práctica los conocimientos de otras profesiones (Díaz, 2006).

Tal ambivalencia obliga a buscar opciones que permitan el desarrollo del Trabajo Social. Es el caso de incorporar en las mallas de formación profesional “la investigación científica de las prácticas profesionales para eliminar el pragmatismo relativo del Trabajo Social y producir teoría que fortalezca el desarrollo del conocimiento a partir de su práctica” (Parola, 1997, p. 83). De este modo, desde la reconceptualización se retoma el enfoque denominado *practicista*. Este

⁹ La reconceptualización es un: “Movimiento profesional iniciado a finales de la década del 60, que fue la expresión del gran cúmulo de inconformidades que se fueron recogiendo en el correr histórico del trabajo social y en el inicio de la búsqueda de nuevas alternativas para operar en la realidad, con el objeto de redimensionar la acción profesional” (Montoya, Zapata y Cardona, 2002, p.110).

enfoque, parte del supuesto de que la práctica o la intervención directa es la fuente generadora de conocimientos teóricos. Se indaga para descubrir el aporte de la experiencia y, a partir de allí, plantear el mejoramiento de la intervención y la consolidación de un marco teórico para el Trabajo Social.

Lo anterior, y desde un cierto nivel, se plasma en la sistematización de experiencias, que se la concibe como un “proceso permanente y acumulativo de creación participativa de conocimientos, a partir de las experiencias de intervención en una realidad social determinada, como un primer nivel de teorización sobre la práctica” (Parola, 1997, p. 116).

El *practicismo*, como mencionáramos, encuentra en la práctica profesional el camino para producir conocimiento, no obstante, desde la postura *histórico-crítico* la *sistematización de experiencia* no es el camino para generar conocimiento, “pues se produce teoría con base a un conocimiento particular, no general; un conocimiento que da cuenta de una experiencia singular-específica-inmediata con la que el profesional se vincula” (Montaño, 2000a, p.171). En contraste, el *practicismo* considera que cualquier racionalización o sistematización de experiencia es favorable para elaborar un conocimiento teórico (Díaz, 2006).

En estas condiciones, cobra relevancia la capacidad de generar conocimiento crítico desde el accionar práctico y no solo sistematizarlo, es decir, recoger el conocimiento práctico a través de la perspectiva *histórico-crítico*. Esta mirada de Trabajo Social, surge posterior a la reconceptualización y es sostenida desde la década de los ochenta, principalmente por algunos trabajadores sociales brasileños como *Marilda Iamamoto, Maria Lúcia Matinelli, José Paulo Netto, Vicente de Paula Faleiros, Manuel Manrique Castro, Carlos Montaño*, entre otros; quienes plantean “un nuevo camino de análisis, en contraposición al practicismo dado en Trabajo Social referido a la investigación desde y para la práctica directa” (Díaz, 2006, p. 253).

La visión *practicista*, del mismo modo, es una construcción conceptual desarrollada en Brasil, que:

se refiere al estatuto teórico y metodológico propio de la profesión promulgado por varios trabajadores sociales y otros profesionales quienes son llamados practicistas, ya que consideran como específico de la profesión «la prestación de servicios dirigidos a los sectores empobrecidos y carentes de la población. También sería “específico” su tipo de investigación social, la cual aparece como orientada para la acción, contrariamente a las demás disciplinas sociales. Se define, de la misma manera, la metodología como “específica”, los objetivos profesionales como “específicos” del Servicio Social. Así mismo se encuentra un sujeto “específico” propio de la profesión: los “pobres”, los carentes o, en la mejor de las hipótesis, los asistidos por las políticas sociales donde trabajan estos profesionales (Montaño, 2000a, pp. 42-43).

El enfoque *histórico-crítico*, por su lado, parte de la base de que son las condiciones del contexto económico, político, cultural, etc., las que influyen en la conciencia de la humanidad, “además, el centro del materialismo histórico y dialéctico plantea ser una «concepción de la reproducción y de la transformación de la sociedad, teniendo como base la praxis humana. Praxis humana que envuelve el entendimiento de un movimiento en el cual el hombre, a través de su acción libre, creadora y universal, genera y transforma la naturaleza y la historia, y en este marco, se transforma a sí mismo” (Quiroga, 2000, p.123).

Bajo esta perspectiva, el enfoque *histórico-crítico*, la producción de conocimiento se realiza con una mirada de totalidad, por cuanto se reconoce que frente la existencia de una sociedad compleja, los problemas que se presentan no se pueden afrontar, como tampoco “resolver descomponiéndolos en pequeñas partes que parecen fáciles de manejar analíticamente, sino más bien abordando estos problemas a los seres humanos y a la naturaleza, en toda su complejidad y en sus interrelaciones” (Wallerstein, 2001, p. 87).

En oposición al enfoque *practicista*, el *histórico-crítico* considera que ello no es más que el sentido común por el hecho de ser una racionalización de la práctica cotidiana, que lleva a la reducción de la teoría, por cuanto traslada al conocimiento a “niveles de mínimo rigor y criticidad, al nivel de la mera racionalización, de la sistematización de la práctica, trágicamente lleva a la “desprofesionalización” (Montaño, 2000a, p.171).¹⁰

Práctica profesional e investigación social: ideas y desafíos

Acorde a lo que hemos expuesto, consideramos que debemos tener presente ciertas limitaciones para el desarrollo e integración de la investigación social e incorporación de las elaboraciones desde la práctica profesional. La superación de estos obstáculos permitiría hablar de una epistemología del Trabajo Social.

Así, podemos señalar al menos cuatro elementos que circunscriben al Trabajo Social profesional en la construcción de una epistemología propia: i) su originario énfasis práctico, focalizado en el hacer en detrimento de la reflexión teórica y conceptual (orientación empírica-pragmatismo); ii) el acopio de fundamentos teóricos, metodológicos y operativos de otros campos del conocimiento; iii) el omitir la reflexión y problematización de la experiencia como una forma de construir conocimiento (sistematización más investigación); y, iv), el fragmentar el Trabajo Social de acuerdo a campos de acción o grupos poblacionales, perdiéndose de vista la especificidad (Aquin, 1996).

La profesión, entonces, se obliga a incorporar la investigación social en el campo de actuación profesional, ya que de ella dependen las actualizaciones conceptuales epistemológicas. Igualmente, como exigencia básica, el tener presente que el ejercicio profesional no existe sin un nivel mínimo de interpretación y comprensión de las condiciones de la praxis, junto con sistematizar la praxis profesional (ya sea, desde el *practicismo* al enfoque *histórico-crítico*), que facilita la configuración de un saber científico, y que el reflexionar en torno a temas relacionados

¹⁰ Desde la concepción histórico-crítico, “se llegaría en un futuro a que las profesiones desaparecieran, puesto que la población estudiada e intervenida logra apropiarse y elaborar conocimiento teórico, porque no cuenta con dificultades intelectuales, informativas, metodológicas y técnicas para construir teoría. Evidentemente, en el practicismo se piensa en la subalternidad de Trabajo Social, pues no se le reconoce como profesión que aporta en la toma de decisiones, en la ejecución, formulación de políticas sociales (ámbito político) y en la generación de conocimiento, puesto que la profesión considera que su lugar está en la intervención y que la construcción teórica “científica” le compete a otras profesiones, las cuales son su referente teórico (ámbito científico)” (Díaz, 2006, p. 251).

con la identidad y especificidad profesional (objeto de intervención), contribuyen a la discusión epistemológica. Con todo, el desarrollar procesos de investigación científica, permiten sustentar a la propia profesión, como a las otras disciplinas sociales (Falla, 2009).

Por lo demás, en la historia del Trabajo Social, se hace patente el recorrido “por diferentes enfoques epistemológicos, tales como el positivismo, el interaccionismo simbólico, la teoría estructuralista, la praxis social y la teoría crítica y el neopositivismo, entre otras” (Falla, 2009, p. 319). A partir de ello, se busca “ampliar los espacios de diálogo y quehacer científico del Trabajador Social, desde paradigmas tales como el empírico-analítico, histórico-hermenéutico o crítico-social, de tal manera que se generen investigaciones de corte cuantitativo y cualitativo” (Falla, 2009, pp. 319-320), de mayor alcance y profundidad.

En los procesos investigativos desarrollados a través de los años y que se mueven en forma paralela a las prácticas profesionales, se evidencia cada vez más la sustancialidad de la relación *práctica profesional e investigación social*. Tal integración se observa desde los singulares contextos de la práctica profesional, la cual permite una mejor comprensión de los problemas sociales a partir de los sujetos sociales. De esta forma, “la investigación aplicada a la manera de investigación diagnóstica, evaluativa y sistematización de experiencias constituyen tipologías de indagación estrechamente vinculadas con la práctica del Trabajador Social y, por consiguiente, con los procesos de desarrollo humano y social propios de su ejercicio profesional” (Gartner, 2006, p. 34).

El profesional Trabajador Social al estar en permanente contacto dinámico con los conflictos sociales que se requieren resolver, comprende a los actores sociales. Al mismo tiempo de la diversidad de campos profesionales, donde el aporte de los procesos investigativos ha permitido su mejor conocimiento y en consecuencia, su abordaje profesional. Tal acción se concreta en investigar, pensar, plantear hipótesis de intervención e intervenir una situación problema a resolver, lo que conlleva a organizar operaciones concretas de intervención que generan preguntas investigativas.

Toda práctica profesional se debe a un marco de referencia axiológico, máxime si hablamos de la dialéctica individuo-sociedad. Las intervenciones sociales adoptan ciertos modelos que responden a diferentes teorías y enfoques de desarrollo en torno al ser humano, y que, son base para los trabajadores sociales al realizar sus actuaciones profesionales. De este modo, se acude, por ejemplo, al *modelo psicodinámico, de intervención en crisis, centrado en la tarea, conductual-cognitivo, humanista y existencial, crítico-radical, gestión de casos, sistémico*.¹¹

Así entonces, en el ámbito de la formación profesional debemos promover con fuerza la cooperación de docentes y estudiantes en ejercicios teórico-prácticos que superen las tradicionales maneras de “aprender a investigar” y de “hacer investigación”, incorporando a ello técnicas novedosas que permitan aprender a “investigar investigando” (Falla, 2009). Lo anterior implica, por de pronto, reconceptualizar los currículos que incorporen, por ejemplo, nuevas estrategias de aprendizajes que permitan la incorporación activa de los actores (académicos, estudiantes y trabajadores sociales del medio profesional) en el proceso educativo.

¹¹ Un profesional Trabajador Social debe disponer de distintas herramientas que le permita sistematizar, organizar y gestionar adecuadamente su trabajo. Existen diversos instrumentos y fuentes documentales que un profesional debe hacer uso en su labor. Es el caso de: *la historia social, la ficha social y el informe social*, por lo demás, todos de gran riqueza conceptual. Al respecto se sugiere revisar, entre otros textos, el libro *Fundamentos del trabajo social* coordinado por el profesor Tomás Fernández García (2009), Alianza Editorial, Madrid, España.

En estas condiciones, es obligación profundizar la reflexión respecto al papel que ocupa la investigación social en la formación de los trabajadores sociales, además de fortalecer la práctica profesional con el trabajo interdisciplinario y la investigación disciplinar e interdisciplinar. De esta manera, es de suma importancia impulsar al interior de las escuelas de formación profesional -en particular universitarias- el desarrollo de la investigación como una práctica frecuente, que contribuya en la construcción de entornos sociales menos vulnerables.

A la par, las nuevas dinámicas relacionales que se verifican en diferentes ámbitos de intervención, tendrá que formar parte de currículos, con el objeto de generar mayores niveles de comprensión de esas realidades específicas, por cierto complejas, tanto entre los estudiantes y los docentes, como en los lugares específicos de ejercicio profesional.

A este tenor, la formación del Trabajador Social se debe sostener en la investigación social, en sólidos fundamentos teóricos y en allegar e integrar la experiencia de la práctica profesional, que por lo demás, arranca desde el vínculo de dos factores claves. Por una parte, el cuerpo docente con experiencia profesional concreta -fuera de la actividad universitaria- y, por otra, los supervisores colaboradores trabajadores sociales de los centros de práctica o de terreno. El reconocimiento del acoplamiento de estos dos elementos es cardinal, y en último caso, es esencial para la retroalimentación de la formación académica en aula.

A modo de ejemplo. Que el cuerpo docente universitario que forma a las nuevas generaciones de profesionales, al menos, una vez al año se “empape” de las condiciones del ejercicio profesional y de las dinámicas particulares de su ejercicio; todo ello, fuera del ámbito académico. Esto permitiría “reciclarse” y actualizarse desde la experiencia concreta, desde la contingencia y llevar esta vivencia al paraninfo, reconociendo con ello, un diálogo de saberes que permita robustecer la formación profesional.¹²

Lo anterior implica que en los planes de estudio se incluyan aspectos en aras de la formación integral, como por ejemplo: i) tener en cuenta el contexto social en sus dimensiones políticas, económicas y culturales; ii) incorporar teorías y enfoques de desarrollo humano; iii) defender una estructura histórica y epistemológica del Trabajo Social; iv) construcción y validación metodológica propia e interdisciplinaria; v) que la metodología profesional contenga formación investigativa y práctica, y por último, en vi) que responda a las problemáticas que se vayan planteando e integren conocimiento, “con la finalidad de hacer converger la reflexión teórica, el análisis de contexto y técnico alternativo, centrando el enfoque interdisciplinario a la luz del Trabajo Social” (CONETS¹³, 2004, p. 62).

De la misma forma, la relación práctica profesional e investigación social, arranca desde un enfoque epistemológico que permite no solo aportar conocimientos nuevos, sino desarrollar un pensamiento crítico, problematizador y creativo frente a los problemas sociales (Falla, 2009). Un ejemplo de lo anterior, es el empleo en el Programa (Carrera) de Trabajo Social de la Universidad de Los Lagos de la metodología de *taller*, una estrategia pedagógica para algunos, para otros una técnica.¹⁴ En este punto, detengámonos un momento.

¹² Este ejercicio se puede realizar en los mismos centros de prácticas profesionales junto a los estudiantes, o bien, en el trabajo en clínicas sociales comunitarias. Por ejemplo, en centros de mediación (familiar, de justicia vecinal), que son a la vez, atención de casos derivados por tribunales o bien público en general y centros de prácticas profesionales para estudiantes de niveles intermedios o superiores.

¹³ Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social de la Republico de Colombia, (CONETS).

¹⁴ “Etimológicamente, taller es una palabra que llega al español del francés, *atelier*. Es sinónimo de *ouvroir*. Lugar donde se trabaja una obra de manos. La Real Academia de la Lengua Española (2002) lo define también, en sentido figurado, como escuela o seminario de ciencias y, en bellas artes, como el conjunto de

La metodología de *taller* “aparentemente simple, que por su metodología de aprender haciendo en grupo, permite construir sentido a esos «alguien» que participan en él con el fin de aprehender y conocer «algo», desde la inserción integral en el proceso (...)” (Andrade y Muñoz, 2004, p. 254).¹⁵ Junto a ello, un *taller*, “es un espacio físico y simbólico para la interacción de actores similares o diferentes que, a través de reflexión y debate, facilitados por técnicas de dinámica grupal, arriban a un producto común donde se pueden marcar diferencias o consensos” (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2003, pp. 118-119).

El *taller*, se distingue “de otras modalidades, como las reuniones grupales o el seminario, porque mezcla aspectos educativos y de interacción social con la obtención de un producto concreto que puede ser aplicado inmediatamente en la práctica cotidiana de trabajo” (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2003, pp. 118-119).

Conforme a lo anterior, y a modo de ilustración, podemos mencionar, al menos, cinco tipos de taller, a saber: i) taller con aplicación de cuestionarios; ii) taller de confrontación; iii) taller de análisis de articulación organizacional; iv) taller de análisis de procesos decisorios (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2003); y, v) el taller crítico (Facione, 2001; Facione y Facione, 1992).¹⁶

Así entonces, desde un sentido amplio, la investigación social debe ser comprendida en términos bidimensionales, es decir, por una parte, como investigación propiamente tal y, por otra, como intervención, esto último, concebido, a partir de la identificación y solución de los problemas sociales.

En este sentido, para provocar procesos investigativos, desde el estímulo de una cultura investigativa que observe su pertinencia con el entorno, se requieren de políticas, objetivos y estrategias en las que se promueva la calidad de los procesos de formación e indagación en el sistema de formación profesional. Esto es, lograr enraizar una serie de interacciones, valores, actitudes y comportamientos que impulsen el gusto y el deseo por participar en procesos de investigación, bien sea, como investigadores iniciales, como coinvestigadores o como investigadores principales (Falla, 2009).

Al final, *la educación problematizadora*, por lo demás beneficiosa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación social, demanda “el ser creativa e innovadora donde la actitud del docente este permeada por un acompañamiento respetuoso a los estudiantes, en procesos de apropiación crítica y transformación creativa de la realidad y de sí mismos y construcción del conocimiento” (Falla, 2009, p. 321).¹⁷

colaboradores de un maestro. Por asimilación, define la obra de taller como la realizada por los discípulos, bajo la dirección del maestro” (Andrade y Muñoz, 2004, p. 254).

Además, “el taller consiste en la reunión de un grupo de personas que desarrollan funciones o papeles similares, para estudiar y analizar problemas y producir reflexiones, conclusiones o soluciones de conjunto, lo cual implica que éste combina actividades tales como trabajo de grupo, sesiones generales, la elaboración y presentación de actas e informes, organización y ejecución de trabajos en comisiones, investigaciones y preparación de documentos” (Andrade y Muñoz, 2004, p. 254).

¹⁶ En este último caso, “el adjetivo crítico que se vincula a la palabra taller, alude a uno de los objetivos rectores de la educación y es el de lograr que los estudiantes desarrollen un pensamiento capaz de cuestionar, evaluar y valorar para construir nuevos sentidos en el proceso de aprendizaje, de tal manera que en su ejercicio se promueva la capacidad de reflexionar sobre la validez del trabajo en equipo, el respeto por los puntos de vista de los otros a la luz del conocimiento y del aprender a ser y construir saber, haciendo” (Andrade y Muñoz, 2004, p. 254).

¹⁷ El modelo pedagógico de la universidad se puede concebir, “como un conjunto de posibilidades que integra diferentes componentes en una trama articulada y compleja en la que la misión de la institución tenga en cuenta aspectos como una vida saludable, los derechos humanos, la democracia real, la

Del mismo modo, la práctica pedagógica se piensa como un saber teórico-práctico donde la acción pedagógica es un proceso de reflexión-acción de los actores involucrados en el acto pedagógico, en que la condición del docente sea la de generador y acompañante del proceso de construcción, creación e innovación de la formación, con una relación docente-estudiante de comunicación dialógica y horizontal.

Conforme a ello y desde el examen de los programas de formación de Trabajo Social, es pertinente motivar la organización y desarrollo de núcleos investigativos conformados por docentes y estudiantes de pre y postgrado de diferentes disciplinas. Esto último, permitiría una mirada transdisciplinaria y comprensiva de la realidad social. Estos núcleos, por lo demás, son llamados a abordar problemas específicos de la realidad más próxima, por medio de líneas de investigación.¹⁸

convivencia pacífica y la participación ciudadana, permitiría entonces, llevar a la práctica una educación integral que abordaría criterios como: Filosófico-antropológico: identidad y dignidad del ser humano; Ético-pedagógico: criterios de juicio que enmarca el quehacer pedagógico; Histórico-cultural: ubica en el tiempo y en el espacio; Social-participativo: reconocimiento recíproco en la interacción social” (Falla, 2009, p. 321).

¹⁸ A modo de ejemplo, debemos señalar que en la Universidad de Los Lagos, desde el año 2010 se implementó por algunos años, un Programa de Núcleos de Investigación. Este programa entre sus bases establecía que se debía incorporar estudiantes, sean tesisistas o no, a formar parte de un grupo de investigación en función de un objeto de estudio específico. El programa de núcleos consideraba la presencia de investigadores titulares, asociados, en iniciación y estudiantes de pre y/o postgrado. Era un programa bi-anual que llegó a reconocer 12 núcleos de investigación aprobados (Decreto Universitario/ULagos N° 2825, del 14 de septiembre del 2011).

Si bien es cierto en la actualidad el programa no se encuentra vigente, debemos reconocer, que en los concursos de investigación interno se recoge el espíritu de incorporar a estudiantes de pre y postgrado en los proyectos de este tipo.

Referencias

- Andrade, M. C. y Muñoz, C. (2004). El Taller Crítico: Una propuesta de trabajo interactivo, *Tabula Rasa. Bogotá-Colombia*, UCMC, N° 2, enero-diciembre, 251-26.
- Aquin, N. (1996). *La relación sujeto-objeto en Trabajo Social, una resignificación posible en la especificidad del Trabajo Social y la formación profesional*, Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Behncke C., R. (2005). Al pie del árbol, Prefacio al libro "el árbol de conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano", Humberto Maturana R., y Francisco Varela G. (1984), Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Castañeada M., P.; Lobos M., F.; Saavedra V., J. y Urquieta A., M. A. (eds.). (2005) *Lógicas de intervención profesional en Trabajo Social. Una experiencia de reflexión colectiva*, Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social.
- Díaz C., L. C. (2006). "Producción de conocimiento sobre trabajo social en las unidades académicas de Bogotá", *Tabula Rasa. Bogotá-Colombia*, UCMC, N° 5, julio-diciembre, pp. 246-259.
- Facione, P. (2003). *Critical Thinking: What It Is and Why It Counts*. http://www.calpress.com/pdf_files/what&why.pdf.
- Facione, P. A., y Facione, N.C. (1992). *The California Critical Thinking Dispositions Inventory (CCTDI) and the CCTDI test manual*, Millbrae, California: Academic Press. California.
- Falla, U. (2009). "Reflexiones sobre la investigación social y el Trabajo Social," *Tabula Rasa. Bogotá-Colombia*, UCMC, N°10, enero-junio 2009, pp. 309-325.
- Gartner, L. (2000). *La investigación en la formación de trabajadores sociales: su proyección y sus condiciones de posibilidad* http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/invest_ts/invest_ts_index.htm.
- Gartner, L. (2006). "Modelo Gerencial para la formación investigativa en trabajo Social". Cali: Colombia: CONETS, Memorias del Encuentro Nacional Sobre Formación Investigativa en Trabajo social.
- Max-Neef, M.; Elizalde, A. y Martín H., con la colaboración de Herrera, F.; Zemelman, H.; Jatobá, J. y Weinstein, L. (1986). *Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro. Development dialogue*, Uppsala, Suecia: CEP-AUR-Fundación Dag Hammarskjöld.
- Montaña, C. (2000a). *La Naturaleza del Servicio Social Un Ensayo sobre su Génesis, su Especificidad y su Reproducción*. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social-Serie Ensayos. Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora, Segunda Edición, Traducción de Pastorini Alejandra.
- Montoya C., G.; Zapata L., I. C. y Cardona, R. (2002). *Diccionario Especializado de Trabajo Social*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia; Escuela Interamericana de Bibliotecología; Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas y Centro de Investigación en Ciencia de la Información, Medellín.
- Nirenberg, O.; Brawerman, J. y Ruiz, V. (2003). *Evaluar Para la Transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*, Buenos Aires, Argentina: Paidós Tramas Sociales.
- Parola, R. N. (1997). *Aportes al Saber Específico del Trabajo Social*, Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Quiroga, C. (2000). Invasión positivista en el marxismo: el caso de la enseñanza de la metodología en el Servicio Social. En: Metodología y Servicio Social. Hoy en Debate. 121- 170. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social-Serie Antologías, Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora,
- Wallerstein, I. (2001). *Abrir las Ciencias Sociales*, México, DF.: Editorial Siglo Veintiuno, Sexta Edición.